

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16.911

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 4.50
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 4 de Noviembre de 1913.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de por cada línea en primera plaza; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores á mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA
ALGERIE
PLATA

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia saldrá de Almería el día 12 de Noviembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Algerie saldrá del puerto de Almería el día 22 de Noviembre de 1913, para Buenos Aires con escala en Cádiz.
Plata saldrá del puerto de Almería el día 2 de Diciembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

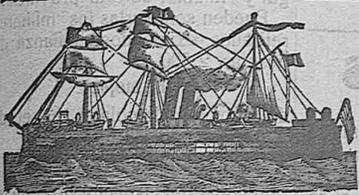
Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se calas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los aditamentos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rápido trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Kaiser Franz Joseph I.

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 20 millas de marcha y 18.000 toneladas de desplazamiento, saldrá de Almería el día 4 de Noviembre de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias) y Rio de Janeiro (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en departamentos de primera de lujo, primera de primera, segunda de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque, la duración probable del viaje será de 12 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto más que el tiempo indispensable para su despacho.

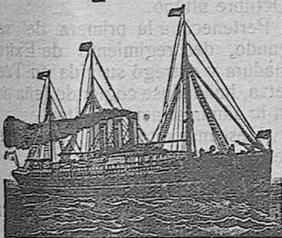
COMIDA Á LA ESPAÑOLA PARA EL PASAJE DE TERCERA.

NOTA. El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Este buque supera á todos, no habiendo ninguno que le iguale.

Para más informes, su consignatario M. BERJON — Paseo del Príncipe, 59, Almería.

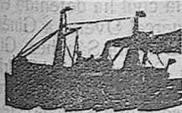
Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses de Cyp Fabre y Compañía, de Marsella. De Almería á New-York en 9 días



El acreditado vapor GANADÁ tomará carga de barriles el 5 de Noviembre, saliendo el mismo día directo para New-York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 4. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

Alfredo Rodriguez, calle de Gerona, núm. 5.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre de 1913. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gav Padilla, Puerta de Purchosa 4, Almería.



CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800 BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGIR LA MARCA LUNA.

CONSULTA de enfermedades de ojos

Á CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina á la calle Real).

VENTA de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.



Austro Americana de Trieste

El día 4 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico trasatlántico

FRANCESCA,

admitiendo carga á flete corrido para Trieste, Odessa, Alessandria, Siria, Cipro, Anatolia, Batoum, Manila, Bombay, Calcutta, Kurrachee, Rangoon, Yokohama, Tokio, Sydne (Australia), Madrás, Singapore, Hong Kong, Shanghai y Wladivostok.

Se necesita orden para cargar. Para flete é informes, M. BERJON, Almería

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidaturas populares del Comercio

DISTRITO PRIMERO

Ayuntamiento.—Alameda.—Escuela Normal

JUAN RUIZ MAÑAS

DISTRITO SEGUNDO

Instituto.—Teatro Principal.—Glorieta

Gervasio Losana Andrés

DISTRITO TERCERO

San Antón.—Muelles de Poniente y Levante.—Rambla de la Chanca

EULOGIO ROMAYNÚÑEZ

DISTRITO QUINTO

Engendro.—Alfarero.—Jaruga

JOSÉ SÁNCHEZ PICÓN

Una mejora

Ayer llegó á esta capital la comisión del Cuerpo de Ingenieros y de Artillería, que con la comisión de nuestro Ayuntamiento y la militar de esta plaza, estudiará sobre el terreno la magna mejora de crear en nuestra capital un depósito de armas y municiones.

Desde hace tiempo se viene persiguiendo esta mejora, que aunque no se lleva á cabo con la urgencia que se debía, nos satisface que poco á poco vaya entrando en vías de hecho.

La situación estratégica de nuestro puerto con respecto á Melilla y los intereses nacionales y militares, demandaban hace ya años la realización de este proyecto, porque con él se harán los servicios militares con más rapidez y economía, y ambas cualidades son esenciales al Estado.

Por eso, deber es de todos orillar cuantas dificultades puedan surgir y aún retrasar la creación de este depósito, que si de una parte viene á comenzar á reconocer la importancia militar que debió tener Almería, pues si la justicia hubiera imperado no estaríamos al principio sino al final, de otra el beneficio es para el propio ministerio de la Guerra, que crea un depósito adonde tenerlo debe, donde encuentra mayores condiciones de rapidez y economía.

Mirando, pues, esta cuestión con el altruismo que debe ser considerada, no dudamos que ahora se pondrá el primer jalón necesario para que pueda llevarse pronto á la realidad tan urgente como necesario depósito.

Nuestro Ayuntamiento, ó sea la comisión que le representa, debe, pues, dar cuantas facilidades sean posibles. En el estado pecuniario en que se encuentran las arcas municipales, es un verdadero sacrificio el tener que aportar su óbolo, pero el sacrificio se hará en aras de la patria y de nuestro hogar chico.

Por su parte, también los comisionados ó representantes del ministerio de la Guerra, deben tomar

con amor esta mejora, para que ésta pueda realizarse en plazo brevísimo, haciéndose cargo de que no se trata de una merced que caprichosamente y sólo por fomentar los intereses regionales se va á llevar á cabo, sino que ella implica un beneficio grande para los servicios militares, pues una buena estrategia militar aconseja y exige aprovechar el tiempo que es oro y el oro que se administra.

Ningún otro puerto del Mediterráneo, está en esas excepcionales condiciones. Nuestra travesía por mar es la mas corta para Melilla y por tierra también nuestra línea férrea nos pone en comunicación más rápidamente con Madrid, que ninguna otra de la costa sur.

He ahí, pues, en lo que se deben fijar todos; que Almería reclama con justicia, y al mismo tiempo que por sus intereses vela, cuida de los sacrosantos de la patria.

Notas parisienses.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una concejal ideal

Creo haber dicho—que un consejero municipal parisiense — Mr. Georges Giron, para no dejar de nombrarlo tenía una especie de repertorio matrimonial en donde anotaba el nombre, la edad, la posición, dote y aspiraciones de los solteros, hombres y mujeres, de su distrito.

No se trata de una vana estadística. Este edil es hombre de realidades y de propósitos finales. Juzga que el 321 podrá hacer la felicidad de la pequeña 114 y la presenta mutuamente. De esta manera se han concertado numerosos casamientos y el distrito de Mr. Giron se va repoblando dulcemente. ¡Esto era lo que hacía falta!

Qué argumento tan eficaz para un candidato á la reelección como el declarar en su cartel: Ciudadanos: — ¡He hecho 442 bodas, que han producido 633 criaturas! Viva la política de los resultados!

Es deseable que todos los elegidos, ediles, consejeros generales, diputados y senadores sigan el ejemplo de Mr. Giron,

En lugar de mendigar estancos, palmas, plazas, favores, aparejarán los buenos ciudadanos con las gentiles ciudadanas. Esto me parece mucho más interesante que la representación proporcional!

Aplaudamos, pues, la iniciativa de Mr. Giron.

No promete á sus electores conducirlos al Eden de Mr. Jaurés; los coje de la mano para proporcionarles una virtuosa Citerca conyugal. Hay muchos políticos que solo se cuidan de fomentar en Francia la discordia y el odio: él por lo menos hace reinar el amor en su distrito.

C. V.

“VERDASTELO,”

En la sesión celebrada el domingo último por la junta directiva de este grupo esperantista en su domicilio calle del Espejo, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Admitir como alumnos a los señores siguientes: don Aurelio Mañas García, profesor de primera enseñanza; don Juan Siles López, idem; don Antonio González Gerez, escribiente; don Francisco Anglés, chaffeur; D. José Viciano González, estudiante; don Federico Gómez Navarro, estudiante, y don Pedro Valverde Ruiz dependiente.

2.º Expresar públicamente el agradecimiento del grupo por los generosos ofrecimientos recibidos de don Federico Salvador.

Trasladar el domicilio del grupo Esperantista á la plaza del Mercado número 22, principal, donde se seguirán dando las clases de 9 á 10 de la noche.

4.º Celebrar los exámenes del primer curso para conceder el título de Perito Esperantista el día 15 del corriente mes, á las tres de la tarde, siendo pública la entrada.— El Secretario, José Belmonte Bretones

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Decadencia de los prestigios musulmanes.—La tradición y los jóvenes turcos.—Negociaciones greco-turcas.

El centro civil de los conquistadores de la antigua Bizancio, ya perdiendo paulatinamente sus prestigios y sus factuosos atractivos. Esta visible degeneración de Stambul, se acentúa de día en día, desde que el régimen constitucional, lejos de favorecer, restringe la acumulación de las riquezas en manos de los representantes de familias ilustres y linajudas. En tiempos de Abdul-Hamid II, los ministros, intendentes y demás funcionarios de la corte, se enriquecían con las concesiones de ferrocarriles, de minas, montes, puertos y obras públicas, llegando también á obtener copiosos beneficios como resultado de los empréstitos que negociaban con los capitalistas extranjeros por mediación del Banco otomano. El sultán, al permitir estas irregularidades, lograba dos ventajas; por un lado, podía contar con la fidelidad de los comprometidos, y por otro, la realización de grandes fortunas á la sombra del capital extranjero, que ofrecía medios de lucir esplendores sin cuidarse del fomento de la riqueza pública y de los progresos de la industria y del comercio. Lo más importante para aquel soberano corruptor e indolente, era desconcertar las conspiraciones de sus enemigos y mantenerse en el trono. Las fantásticas comisiones espléndidamente retribuidas, los crecidos sueldos mensuales que excedían de 500 á 600 libras turcas, el gando el gran visir á percibir 1.500 libras, ó sea una cantidad equivalente á cuarenta y dos mil duros por año, aumentaban considerablemente las utilidades á los funcionarios musulmanes. Y como si todo esto fuera poco, en los días de pascuas y en otras épocas del año, el Padiacha los obséquiba con cuantiosos donativos de medias contenidas en bolsas de seda verdes ó rojas.

Había entonces en Stambul verdadera fiebre de arrastrar carrozas de lujo y construir palacios y hoteles. Ahora estas suntuosas manifestaciones solamente pueden realizarse los príncipes y los potentados que viven a expensas de sus propias rentas. Hay muchos cocheros y criados cesantes; pónense en venta los «conacs» o residencias de invierno de las familias venidas a menos, pasando a ser propiedad de empresarios o comerciantes que constituyen el elemento no turco de los barrios vecinos hasta Galata, donde se hallan establecidos los extranjeros, griegos, armenios y judíos.

Hace algunos años Stambul contaba más de 500.000 musulmanes de todas razas y nacionalidades. En la actualidad no tiene más de 370.000, y este número decrece constantemente. En una palabra, el territorio comprendido entre las antiguas murallas bizantinas, el Cuerno de Oro y el mar Mármara, ya sustrayéndose al dominio de los conquistadores de 1453.

Pero los unionistas, deseosos de conciliar las tradiciones con las modernas reformas, han celebrado recientemente un congreso en el cual se dibujaron las poderosas tendencias del fanatismo, que se oponen a los avances del progreso occidental. Los teólogos turcos, intérpretes de la ley sagrada, se oponen a las ideas innovadoras que puedan modificar el estado de los creyentes: el Chariat tiene carácter de código civil para los turcos.

Zerkoc.

Viena, Octubre 1913.

EL ARTE LÍRICO

Desde hace unas cuantas noches, desde que la compañía que dirige el notable actor Sagi-Barba actúa en Variedades, parece que el público, ávido de deleitarse, experimentando verdadero placer estético, acude y llena por completo nuestro primer coliseo.

Se me ocurre hoy hacer algunas consideraciones ante tan soberbio espectáculo, y por cierto que ocasión hemos tenido de establecer un parangón entre nuestra música, la genuinamente española, y la que importaron de otros países, artistas industrioses, según algunos, y para mí, artistas que, al propio tiempo de explotar un arte nuevo en bien del público, realizaron hermosos negocios, y que para bien del arte lírico deben seguir explotando.

Cierto, ciertísimo, que en el clásico repertorio español hay partituras inspiradas y muy bien hechas. Negar esto sería ridículo, pero si al público le ofrecieran hoy una ración de aquellas hermosas producciones de insignes maestros, es probable que a la cuarta noche se hastiaran.

Reconociendo el valor artístico de *El anillo de hierro*, *Marina*, *La Tempestad*, *El molinero de Subiza*, *Zampa* y otras muchas que archivadas están, reconocer debemos al propio tiempo el amaneramiento, la monotonía en el ritmo y en la cadencia, de aquellos maestros que todo su entusiasmo lo cifraban en ofrecer fáciles melodías. No buscaban en la instrumentación, lo que podemos decir momentos descriptivos en la situación de la obra, ni en la psicología del personaje. Establecían un canon musical, se sujetaban a un ritmo y dentro de aquel reducido pensamiento, desarrollaban el que les proporcionaba su inspiración. Si a libretos antiguos, mucho de ellos preciosidades literarias, pusieran música hoy los compositores modernos, es indudable que resultarían las obras de una fuerza escénica abrumadora.

Lo mismo sucedió a nuestro arte que al arte lírico ocurrió hasta que vino Wagner y con su imaginación poderosa ensanchó prodigiosamente los horizontes de la armonía.

Ya cuando el genio de Wagner dió con sus procedimientos admirables, las sensaciones distintas a que sujeta está la psicología, cuando el público empezó a saborear las bellezas sublimes que al arte lírico aportó el músico alemán, ya aquellas producciones de Verdi, Donizetti, Bellini y otros clásicos, apreciadas fueron como producciones vulgares y ramplonas, de fáciles melodías y hasta si se quiere *empalagosas*, seguir la opinión de muchos críticos.

Recordar un duo, un concertante, o un aria de nuestras zarzuelas, al propio tiempo, que cualquier número de las modernas operetas, nos produce el efecto de variar de comida. La de casa nos cansa, y la de cualquier figón, nos hace hasta glotonos.

Por eso es más digno de aplauso el notable Sagi-Barba, porque

ha tenido el acierto de dar acertada variación al repertorio y el público ha saboreado las distintas bellezas que el arte ofrece en el pasado y en el presente. Y me inspira estas cuartillas, el hecho elocuente de que sin dejar de aplaudir el público nuestras clásicas partituras, aplaudió más, con más entusiasmos, las lindas operetas de Franz Leaz y Leo Fall, lo mismo que a nuestro insigne maestro Luna, que con sus *Molinos* y sus *Cadetes*, nada tiene que envidiar a los amos de operetas vienesas, austríacas o rusas.

De Sagi-Barba, de Luisa Vela y de la compañía en general, mucho hay que decir, dominando lo bueno. Más como el espacio permitiendo, ya está agotado, mañana procuraré rendir el justo homenaje que estos notabilísimos artistas merecen, a los que aplaudí siempre con el más fervoroso entusiasmo.

Rafael Piqueres.

Almería.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL
Sumisión expresa.

Artículo 57 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Si bien la sumisión expresa, definida en el artículo 57 de la ley de Enjuiciamiento civil, constituye una excepción a las reglas generales de competencia y, en su consecuencia, las cláusulas que en tal excepción se establezcan han de interpretarse en sentido restrictivo, no por ello se requiere una fórmula del todo ajustada a dicho precepto legal, sino que basta que se deduzca de su texto la voluntad de las partes.

Sentencia de 3 de Mayo de 1913.

Competencia en compraventa.

Artículo 1.500 del Código civil y regla primera del art. 62 de la ley de Enjuiciamiento civil.

El comprador está obligado a pagar el precio de la cosa vendida en el lugar fijado en el contrato, y la carta en que el comprador pregunta al vendedor el precio de la cosa vendida, para remitirselo, debe estimarse un principio de prueba de la existencia del pacto de que el expresado precio habrá de satisfacerse en el domicilio del vendedor, siendo, por tanto, la competencia del Tribunal de este último la que debe prevalecer.

Sentencia de 5 de Mayo 1913.

Acción reivindicatoria.

Artículo 345 del Código civil. Es deber ineludible de todo el que acciona que es dueño de la cosa objeto de reivindicación, pues si así no fuera se conculcaría el principio jurídico, consagrado por la jurisprudencia, de que nadie puede atribuirse más derechos que aquellos que legítimamente hubiera adquirido.

Sentencia de 10 de Mayo 1913.

Herederio único.

Artículo 1.057 del Código civil.

El inventario, el avalúo y la liquidación del caud hereditario no son operaciones aisladas e independientes, sino factores obligados que, relacionados entre sí, conducen a la partición y la integran; y si bien se impone la necesidad de dividir la masa hereditaria cuando el deber ineludible de todo el do existe más de una persona partícipe en ella, es evidente que no precisa practicarla cuando sólo hay un heredero, en cuyo caso el testamento sirve de título justificativo de su dominio en la herencia, la cual le fué transmitida desde la muerte del causante.

Sentencia de 31 de Mayo de 1913.

Desahucio en aparcería.

En algunos casos la aparcería suele concertarse a manera de arrendamiento común y ordinario, y ocasiona, por consiguiente, el ejercicio de la acción de desahucio, pues no existe precepto legal prohibitivo que se oponga a la expresa voluntad de los contratantes.

Tal procedimiento, breve y sumarisimo, deja de ser aplicable y apropiado cuando se trata de ventilar a la vez cuestiones complejas producidas por ambigüedades o poca precisión de las cláusulas del contrato en relación a la merced convenida o respecto de cualquier otro de los pactos estipulados que requieran la discusión amplia del juicio civil ordinario.

Sentencia de 2 de Junio de 1913.

Vista por raptó.

Ayer se celebró en la sección segunda de esta Audiencia y ante el Tribunal del jurado, la vista de una causa seguida en el juzgado de Cuevas contra Francisco y Pedro Molina Cervantes, acusados del delito de raptó de la joven Ana Navarro Peregrin.

El hecho ocurrió en Herrerías (Cuevas), próximamente a las diez de la noche del 10 de Marzo de 1912, después de haber asistido los procesados y la rapta a un baile, que se celebró en un cortijo de aquel término.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del letrado don Eulogio Romero del Castillo.

El veredicto emitido por el jurado fué de inculpabilidad, siendo puestos en libertad los procesados y declarando las costas de oficio.

Para sentencia.

En la sección primera se celebró ayer mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Ignacio Ortega García, por el delito de lesiones.

El juicio quedó terminado para sentencia.

Señalamientos para hoy.

Vista de un incidente de apelación en causa sobre estufa, procedente del juzgado de Almería.

Idem idem, sobre tentativa de violación, procedente del mismo juzgado.

Causa del juzgado de Cuevas, contra Juan Antonio Fernández, sobre robo.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Arturo Navarro.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidida por el teniente alcalde señor Rovira Torres y con la asistencia de los señores López Rodríguez, Verdejo, Fernández Burgos y Bustos. Actuó de secretario el Oficial Mayor del Ayuntamiento, D. Francisco Pérez Ibáñez.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de la siguiente.

ORDEN DEL DIA

Cuenta de 338'75 pesetas, por obras de reparación en las escuelas de niños y niñas de los Molinos de Viento.

(Aprobada)

—Escrito de don José García Cruz, como presidente de la Sociedad de ganaderos «La Unión del Campo», solicitando se le descuenta la cantidad de 500 pesetas que tiene que ingresar, según concierto de la suma de 700 pesetas que tiene constituida como depósito.

El señor Fernández Burgos solicitó que no hubiera lugar a lo que se pedía.

(Pasó a la Comisión de Hacienda para su informe).

—Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

(Aprobada)

—Proyecto de adoquinado de la calle de la Almedina.

El señor López Rodríguez apoyó la anterior petición.

El señor Bustos dijo que debe adoquinarse antes la calle de Granada porque así está acordado.

(Fué aprobado el anterior proyecto).

El señor López Rodríguez llamó la atención del estado de suciedad en que se hallan el Mercado y la Alhóndiga.

El señor Bustos manifestó que era verdad lo que exponía el señor López Rodríguez y que él había ordenado varias veces la limpieza, y no sabe por qué no se ha hecho.

(Se acordó obligar al arrendatario que cumpla con el pliego de condiciones.

Seguidamente se levantó la sesión.

La sesión a que antes hacemos referencia, ya habrán visto los lectores que se celebró *casi en familia*.

Asistieron cinco concejales; el alcalde no presidió por hallarse ocupado en otros asuntos y el secretario por encontrarse algo delicado de salud.

¡Siempre que se aproximan elecciones...!

TEATRO

En Variedades

La compañía Sagi-Barba.

Las tres últimas noches las ha dedicado la compañía Sagi-Barba al repertorio antiguo, donde existen joyas de inestimable valor, que no todo lo viejo ha de ser bueno, ni todo lo joven excelente.

El Juramento, *La Tempestad* y *La Mascota*, han sido puestas en escena, y todas ellas representaron un éxito para los artistas y otro éxito de taquilla, pues especialmente el domingo, la sala era insuficiente para contener al numeroso público que la llenaba por completo. Y es que los almerienses no omiten sacrificio alguno, por tal de

admirar a las celebridades que más fama gozan en toda España.

No es, pues, extraño el triunfo obtenido por Sagi-Barba en Almería y en estas noches pasadas los aplausos en unión de la Vela, los ha cosechado a granel.

La inspirada música de *La Mascota*, que anoche tuvo feliz interpretación, debida a la inspiración de Edmundo Audrán, llega fácilmente al público, pues tiene melodías ligeras y coquetonas, de esas que como el vulgo dice «se pegan al oído» con gran facilidad.

Sagi-Barba hizo un Pippo delicioso, y Luisa Vela una Betina encantadora.

Hoy termina el abono de diez funciones, que la compañía de aplaudido barítono don Emilio Sagi-Barba tenía contratadas en Almería.

Si el vapor de los correos de África *M. Benlilure*, no llegara mañana, como se espera, Sagi Barba, accediendo a reiterados deseos de numerosos aficionados, dará una o dos funciones más, cantándose *Campanone*, nuevamente la linda opereta *Los cadetes de la Reina*, y otras.

La compañía Sagi Barba, terminado su compromiso, actuará en Cartagena, Alicante y Palma de Mallorca, en cuyos teatros, como aquí, dará corto número de representaciones.

Cuando dé por concluidos sus compromisos en todas estas poblaciones, pasará a Madrid, según contrato que recientemente ha ultimado con el empresario del teatro Price, actuará durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, embarcando en Abril próximo para la República Argentina, donde cantará durante dos años, pasando después al Norte de América.

El debut ha sido señalado para el día diez de Enero, con la magnífica opereta *Guerreros y cadetes*.

Deseamos a tan notables como simpáticos artistas, tantos éxitos como los que llevan alcanzados en Almería.

Función para esta noche: Décima y última de abono, en honor y beneficio de Sagi-Barba.

1.º Estreno de la zarzuela en un acto, *El Tenorio Musical*.

2.º Tercer acto de la ópera *Rigoletto* (en castellano).

3.º La zarzuela en un acto, *El guitarrico*.

A las 9 en punto.

Añoranza.

En el día de difuntos.

A Jesualdo. Mi inolvidable hermano.

¡De la vida en tan lejano rincón bajo losa fría,

tú que fuistes mi alegría

duermes en paz, querido hermano!

Y si envuelto en el sonido

al vibrar de la campana

oyes la voz de tu hermana

que hoy a llorar te ha venido,

escucha por un momento

la trisísima canción

que en mi ferviente oración

te eleva mi pensamiento.

Que no a tu tumba a dejar

vengo coronas de flores,

pues mustias ya y sin olores

acaban por expirar.

Ni una luz tenue que alumbré

tu cenotafio sombrío,

es para tí lo que ansío

mientras mi pena vislumbra.

Por que ni luz ni coronas

que el recuerdo simbolice,

son ¡ay! para que eternicen

este amor que ya no abonas...

Con lágrimas de mi llanto

te dejaré en mis dolores,

¡luz y coronas de flores

llenas de eterno quebranto!

Acógelas como mias

aunque en triste desconsuelo,

y sigue... ¡sigue en el cielo

gozando tus alegrías!..

Lola G. de Cisneros.

Cuevas, Noviembre, 1913

Campaña frutera

BREMEN

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft, el día 30 de Octubre, de los vapores *Karla*, *Hebe* y *Axel*.

Buena a superior, de 13,50 a 16 marcos; regular y algo picada, de 10,50 a 12,50; muy picada, de 8'00 a 9,56; mayoría venta, de 10,50 a 12,00.

Fruta extra selecta faltaba. Demanda muy animada con precios más altos.

Durante el día de ayer y anoche salieron de este puerto los vapores siguientes:

Ino, con 5.702 barriles de uvas, 319 cajas de almendras y 716 de naranjas, para Londres.

Pannonia, con 25.434 barriles



El Primer Paso hacia la SALUD

se da al decidirse a tomar la legítima Emulsión SCOTT. Ninguna imitación puede igualar a este afamado remedio que devuelve la fuerza, forma tejidos y asegura la vuelta rápida a la salud.

Véase una prueba:

«Mi hija Mercedes de 9 años de edad estaba anémica, pálida, inapetente y temíamos que acabaría tísica. Después de darle la Emulsión SCOTT durante unos cuantos meses, la niña parece otra y ahora está completamente curada.» Miguel Perez, Rambla de Sta. Mónica, No. 6, Barcelona 19 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT

es tan buena para niños como para adultos. La Emulsión SCOTT es la conocida por la marca del hombre con el pescado en la envoltura. Sin esta marca no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sello para el franqueo.

para New-York, y 145 enteros y 348 medios, para Habana.

Lexa Marsh, con 293 barriles de uvas y 105 cajas de almendras, para Londres, y 1.002 barriles para Newcastle.

Mañana se espera el rápido *Canada*, para tomar carga con destino a New-York.

Ayer fueron exportados para los mercados de América e Inglaterra, 32.776 enteros y 348 medios.

A 1.871.817 barriles y 8.118 medios ascendía anoche el total de la exportación.

Sobre muelle quedaban anoche unos 20.000 barriles aproximadamente.

Viajeros

Se encuentra en esta capital, el exalcalde de Granada don José Gómez Tortos.

—Ha marchado a Melilla el conocido industrial don Toribio Calzada.

GACETILLAS

Multa gubernativa.

El Gobernador civil ha multado en 25 pesetas, a los *caballeros* Miguel Afroy Zaca, Manuel Ruiz Utrilla (-) Africano y Aureliano Alcántara Guerrero, los tres por escandalizar y b'asfemar.

Falta hacen

La Compañía del Sur de España, ha encargado a la Sociedad Material para ferrocarriles y construcciones, de Barcelona, 50 vagones cubiertos, destinados a explotación. ¡Buena falta hacen!

Tipo del cambio.

Por Real orden se ha declarado que el tipo medio del cambio de francos en el mes de Octubre, ha sido de 5'97 por 100.

No ofrece duda

Se debe ir al Suizo, en la seguridad de tomar una buena taza de café.

Nombramientos.

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona de Cuevas, don Francisco Muñoz Pérez, don Alfonso Carmona Saldaña y don Ginés Cervantes García.

El coronel Nofuentes.

En el hotel Inglés, tendrá lugar esta noche, a las ocho, la comida íntima conque obsequian los jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos, al coronel D. José Nofuentes, Gobernador militar que ha sido en esta plaza hasta el día 31 del pasado mes.

La Última Moda.

El número 1 348 de *La Última Moda* publica 52 modelos de trajes, blusas, pieles, abrigos, sombreros, peinados, labores, etc; *El Cuento del Domingo*, un patrón tipo de blusa para Invierno, y con la edición completa un figurín acuarela.—Precio de las ediciones primera o segunda, 25 céntimos, cada número. Se remite gratis un número de muestra a quien le pida a la Administración, Velázquez, 42, Madrid.

Para médico titular,

Han solicitado la plaza de médico titular de la región de la Cañada de San Urbano, don Miguel Vigar Mata y don Ramón Muley Pérez.

Aumento.

La maestra de la escuela mixta de la barriada de Almadraba, anejo de esta capital, ha solicitado del Ayuntamiento el aumento volunta-

rio de sueldo como lo tenía su antecesora.

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

Telefonemas.

He aquí los telefonemas, parte telefónicos, recibidos y detenidos en esta Central por no encontrar sus destinatarios:

Málaga: Ruiz, Trianón, ausente; Valladolid: María Quesada, Méndez Núñez 5, ausente; Valencia: Juan Moya, sin señas, desconocido.

Cargos vacantes.

Se hallan vacantes los cargos de administradores de Loterías de Geragal y Alhabia, de esta provincia. Pueden solicitarlas los militares retirados, exigiéndose la fianza de pesetas 2.500.

El mejor

de todos los chocolates es el de *Amatller*, marca LUNA.

Una carta.

En poder del inspector de la guardia municipal se halla una carta dirigida desde Buenos Aires a nombre de Alfonso Vicente Amate.

Incurso en apremio

La Tesorería de Hacienda ha declarado incurso en el apremio del primero y único grado, a los contribuyentes deudores por el impuesto de cédulas personales del año corriente.

Muerto en campaña.

El soldado Luis Puertas Martínez, natural de esta capital, ha sido muerto en campaña, el día 9 de Octubre último.

Pertenecía a la primera del segundo, del regimiento de Extremadura y entregó su vida en Tzetzeta, hallándose cogiendo leña para la administración militar.

¡Descanse en paz el citado defensor de la patria!

Almoneda

de varios muebles y un piano. Informarán en esta administración.

Reclamados.

La Guardia civil ha detenido en la villa de Huercal Overa, a Ginés y Francisco Ballesta Sánchez, Ginés Ballesta Ortega, Isabel Rodríguez Sánchez, Miguel Guerrero Parra y Luisa Moya Sánchez, reclamados por aquel Juzgado de Instrucción.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA

Para Buenos Aires, con escala en Cádiz, el magnífico trasatlántico

Para Buenos Aires, con escala en Cádiz, el hermoso vapor

ASUNCION.

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Noviembre de 1913.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, si antes no se cubren las plazas que á este puerto traigan destinadas

BADENIA.

Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1913.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona 20, Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid, 5.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio con 100.000 pesetas,

12.384,

en Valencia y Madrid.

Segundo premio con 60.000 pesetas,

21.067,

en Barcelona, Granada y Palma de Mallorca.

Tercer premio con 20.000 pesetas,

18.336,

en Valladolid, Cádiz y Alicante.

Con 1.500 pesetas,

2.005, en Alicante, Córdoba y Bilbao.

21.506, en Barcelona, Murcia y Alicante.

20.051, en Mataró, Granada y Valencia.

10.115, en Barcelona y Madrid.

27.819, en Palma de Mallorca.

50.246, en Barcelona.

25.280, en Avila.

17.048, en Madrid, Barcelona y Villanueva de la Serena.

27.120, en Bilbao.

6.810, en Madrid, Pamplona y Bilbao.

14.001, en Madrid, Huelva y Barcelona.

22.527, en Gerona y Madrid.

1.976, en Madrid, Bilbao y Melilla.

26.406, en Barcelona.

19.436, en Barcelona y Valencia.

32.055, en San Sebastián.

12.717, en Barcelona y Valencia.

51.605, en Cartagena, Ecija y Barcelona.

La ejecución de Sánchez.

Madrid, 5.

Fusilamiento del excapitán Sánchez.

Al amanecer de hoy, conforme estaba ordenado, formó en el campo de Carabanchel el piquete para dar cumplimiento a la sentencia de muerte del ex capitán Sánchez, autor del asesinato de García Jalón.

Al acto del fusilamiento concurrieron muy contadas personas.

Detalles del fusilamiento de Sánchez

El excapitán Sánchez, al ser trasladado a Carabanchel desde Prisiones Militares, y antes de entrar en Capilla escuchó con gran tranquilidad la lectura de la terrible sentencia.

Con pulso enérgico la firmó, estampando sobre el papel: «Manuel Sánchez López, inocente.»

Sánchez y Batanero.

Poco después de entrar Sánchez en Capilla, pasó a visitarle su defensor el señor Serrano Batanero.

La entrevista fue emocionante. El señor Batanero le pidió perdón para su hija María Luisa.

Sánchez entremecido le dijo que la perdonaba, como así mismo a todos los que le habían acusado.

Auxilios a Sánchez.-Los alimentos.

Desde que Sánchez fué puesto en capilla, le acompañaron hasta el último momento, dos sacerdotes y dos hermanos de la Paz y Caridad.

El reo se tomó durante el tiempo que permaneció en la capilla, diez cafés y no cesaba de fumar.

El capellán castrense señor Molero le confesó a las tres y media

de la madrugada. Luego Sánchez comulgó.

A las cuatro y media se dijo una misa, que el excapitán la oyó de rodillas.

Después volvió a hablar con el señor Serrano Batanero, manteniendo gran entereza de carácter en algunos instantes, pero cuando le hablaban de sus hijos lloraba amargamente.

Sánchez pidió a su defensor, como última voluntad, solicitara de la prensa y a todos que olvidaran su nombre, para que se acordaran siempre de sus hijos.

Fuerzas para la ejecución.

A las seis y quince de la mañana llegó al campamento de Carabanchel el Batallón del Rey y una sección del Regimiento de Asturias.

Al amanecer se hallaban congregadas en el Polígono unas quinientas personas, que aguardaban el acto de la ejecución a una distancia grande.

A las siete de la mañana salió Sánchez de la capilla que había sido instalada en el Cuartel de Infantería, y subió al furgón que lo condujo al Campo de Tiro.

Allí formaban el cuadro ocho soldados del regimiento de Asturias y del batallón del Rey.

Al bajar Sánchez del furgón, volvió a recibir los auxilios de la religión. Después abrazó convulsivamente al señor Serrano Batanero.

El excapitán, algo descompuesto, se colocó de pie frente al piquete, negándose a que le vedaran los ojos, pero accediendo a ruegos de su defensor, éste le cubrió la cara con un pañuelo.

Sánchez pidió mandar el piquete que le fusilara, pero fué negada la petición.

Momentos antes de morir, encargó a su defensor que gratificara con una peseta a cada soldado que le disparara.

A las siete y media en punto sonó una descarga. El cuerpo de Sánchez cayó al suelo.

Al ser reconocido viose que dos balas se le habían alojado en la cabeza, destrozándole horriblemente el cráneo y proyectando a gran distancia la masa encefálica; y las restantes, hasta ocho, en el pecho. Tres le atravesaron el corazón.

Inmediatamente desfilaron las tropas ante el cadáver del ex capitán Sánchez, bañando marcha.

Después los hermanos de la Paz y Caridad recogieron el cadáver, poniéndolo en una caja de pino, la cual fué encerrada en un furgón. Seguidamente fué conducido al Cementerio de Carabanchel, donde se le dió sepultura.

El público que había en los alrededores se arremolinó pretendiendo ver el cadáver, pero los guardias civiles lo impidieron.

Durante el acto de la ejecución volaron sobre el cuadro dos biplanos militares.

Al verlos Sánchez, exclamó: Estos son los últimos que verá.

Una entrevista.—Sobre la muerte de Sánchez

Un periódico de esta noche publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el abogado defensor de Sánchez, señor Serrano Batanero.

Cuando éste acudió a la capilla para ver a Sánchez, el excapitán le dijo: Ya ve cómo estaba en lo firme. Vamos a despedirnos, aunque siento le avisaran, porque va a pasar mala noche.

El señor Bernard le leyó la sentencia al ex capitán y al terminar le preguntó:

Como no tengo familia, ¿qué harán con mi cadáver?

—Ya está eso previsto—contestó el juez.

Sánchez quería despedirse de sus hijos, y una hora antes de la

ejecución abandonó la idea de verlos y abrazarlos.

En el testamento hecho por el fusilado, entrega al señor Serrano Batanero sus informes, las armas y cuantos objetos desee.

El abogado dice que solo guardará las armas y lo restante lo venderá para hacerle entrega del dinero a sus hijos.

También Sánchez le dió un encendedor de plata, que le fué regalado por su novia.

Además, el excapitán le encargó que cuide de sus hijos y guarde unos documentos para que se los entregue cuando sean mayores.

Pasados dos días—siguió diciéndole el fusilado—veales y déles un beso, diciéndoles: «Vuestro padre ha muerto, pero por mis labios os envía un beso y por mi mano os bendice. Sed siempre honrados.»

El señor Serrano Batanero siguió diciendo que Sánchez rogó a los soldados que le apuntaran al pecho, con objeto de que la muerte fuera instantánea.

A las cuatro de la madrugada dió a un hermano de la Paz y Caridad unas líneas, en las cuales decía Sánchez:

«Ruego a cuantas personas pudiera haber ofendido, me perdonen, como yo perdono a cuantos me ofendieron.»

Después dedicó una cuartilla al señor Serrano Batanero, en la cual dice:

«Suplico a todos los hombres honrados piedad y protección para mis queridos hijos; que les hagan olvidar mi nombre y no les echen en cara el delito que me atribuyen. Soy inocente. El general Ceballos patrocinará a uno de mis hijos.»

En los últimos momentos Sánchez aconsejaba a su defensor que se serenara, diciéndole: Pronto nos reuniremos.

Serrano Batanero refiere que aunque se tapó los oídos, oyó perfectamente las descargas, viéndolo al mismo tiempo a Sánchez desplomarse. Cuando se acercó, pudo observar que hacía dos con torsiones.

Los hermanos de la Paz y Caridad hicieron una colecta, en la que recaudaron veintiséis pesetas.

El cadáver de Sánchez fué enterrado en el cementerio de Carabanchel.

El señor Serrano Batanero, hablando del crimen, dice que las declaraciones prestadas por María Luisa, son falsas. Sánchez, cuando le confesó el crimen, dijo que ignoraba las relaciones de María Luisa y García Jalón.

Un día—siguió diciéndole—al llegar a la Escuela de Guerra vió abrazados a su hija y a su amante. Al separarles, cogió con ambas manos el cuello de García Jalón y tanto apretóle, que lo extranguló.

Sánchez, según confesión, no se dió cuenta de lo que hacía porque estaba rabioso de celos. Después, cuando vino la reflexión, el excapitán y María Luisa se llevaron el cadáver al cuarto de las cabras, descuartizándole entre ambos, como así mismo que vendieron las alhajas que poseía y cogieron el dinero que llevaba en los bolsillos.

Por los hijos de Sánchez

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha manifestado esta tarde a los periodistas que atenderá a los hijos de Sánchez, para que no sufran las fatales consecuencias que pudieran acarrearles la falta de su padre.

DE POLITICA

Madrid, 5.

Dato en Palacio.—Nombramiento.

El Presidente del Consejo señor Dato, ha estado esta mañana en Palacio despachando con el Rey, a quien le informó sobre el fusilamiento del excapitán Sánchez, lamentando no haber podido aconsejar el indulto, por la

circunstancias que concurrían después de la comisión del crimen y la alarma que produjo en la opinión pública. El Gobierno ha procurado en lo posible abreviar el trámite, acortando el tiempo que había de permanecer en capilla.

Después don Alfonso firmó el nombramiento a favor del duque de Mandas, para la Presidencia del Consejo de Estado.

Dato y los periodistas.

Al recibir esta tarde a los periodistas el Presidente del Consejo señor Dato, dijo que había celebrado una conferencia con el ministro de Marina señor Miranda y que continúa recibiendo numerosas visitas de Gobernadores civiles que marchan a posesionarse de sus puestos.

Después nos hizo presente que se ocupa preferentemente con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra en dar solución a la huelga de Riotinto, aunque el tal conflicto no ha nacido en nuestro tiempo.

El nuevo Gobernador—siguió diciéndonos—ha llevado las instrucciones del Gobierno para procurar una rápida solución. No descuidamos este asunto, aunque el conflicto se ha agravado por el transcurso del tiempo.

El señor Dato desmintió a la vez los rumores que han circulado sobre alteraciones de orden público en Barcelona.

Justificó además la suspensión de la manifestación que ayer quisieron celebrar los elementos socialistas y radicales contra el Gobierno, porque en ningún país se autorizan manifestaciones tan agresivas.

También nos dijo el Presidente que el miércoles en la tarde celebrarán Consejo, preparatorio del que el jueves ha de presidir el Rey, pero que se celebrará en Gobernación, por las pésimas condiciones en que se encuentra el edificio de la Presidencia.

Por último dijo, que como existe un proyecto presentado a las Cortes en tal sentido de mejora, desearíamos que pudiera aprobarse, pues notorio es que no podemos ir al Parlamento dentro de las condiciones en que vinimos al Poder. A las Cortes iremos lo antes posible, porque el Gobierno desea hacer las elecciones cuanto antes.

Nombramientos.

El Rey ha firmado hoy el nombramiento de Comisario Regio del Canal de Isabel II a favor del señor Ferrándiz.

También ha firmado el de Alcalde de Barcelona a favor del señor Sagnier.

BOLSA

4 por 100 interior 78-95

5 por 100 amortizable 99-10

Londres á la vista 26-80

Paris á la vista 6-00

Renuncias aceptadas.—Sustitutos.

Esta noche el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra fué a Palacio, para poner a la

firma del Rey un decreto aceptando las renunciaciones presentadas por los Gobernadores de Lérida y Santander señores marqués de Veilla y Comenge.

Han sido nombrados para sustituirlos, don Leonardo Aramburu y don Felipe Montoya.

También ha sido nombrado Gobernador de Sevilla, el diputado por Sorbas don José de Igual.

Marruecos

Madrid 5.

Otra agresión.—Un soldado muerto y otro grave.

Un despacho oficial de Ceuta da cuenta que una pareja de Caballería que se destacó en la posición de Cudia Federico, al regresar fué agredida por los moros rebeldes, quienes dieron muerte a un soldado y al otro le dejaron en grave estado.

Este, apesar de sus heridas, se parapetó en unas piedras, resistiendo las descargas hasta agotar sus municiones.

Cuando salieron fuerzas en su auxilio, el enemigo se dió a la fuga.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 3 de Octubre de 1913

PAGARON 26 82 cheque

26 77 á 8 div

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIKOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

Doctor Abellán.

Consulta general médico-quirúrgica: Electroterapia. Rayos X.

De 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Gratis para pobres, de 4 a 6 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, núm.6.

Mineros.

Se vendé una PERFORADRA, de gran fuerza, doble juego barrenos.

Precio módico. Informes, Rostriero, 5.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provine al

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

De 1 á 3, calle del Cid, número 7.

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIBITAL de Gerona Lozano

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor

REINA VICTORIA EUGENIA.

saldrá de Cádiz el día 7 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Ciudad de Cádiz, que saldrá de Almería el día 5 de Noviembre á las 8 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

una bicicleta «Dürkopp», completa, nueva; otra «Gritzer», seminueva, y otras «Motos», en buen uso.

Todas estas máquinas proceden de cambios realizados por las MEAD, las cuales obtuvieron el 1.º, 2.º y 3.º premios de la prueba de resistencia en las carreras celebradas en Almería durante la pasada feria.

Agente para el Sur y Levante de España, Márquez Flores, Conde Oñalía, 24.

No pierden embotelladas

FRÍAS las aguas más eficaces del VALLE DE VICHY

SANT-LUIS

ESTO ES VERDAD A DOMICILIO

El sólo Fosfato asimilable

que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

ALBERGOSITO GRANULADO

ROBIN

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS

114, Claris, BARCELONA.

Progreso científico

Los cólicos, disenterías, gastroenteritis, diarrea verde de los niños, etc., etc., indispociones de carácter gástrico, son producidos por fermentaciones intestinales anormales. El medicamento racional contra ellas, será el que las impida o destruya las infecciones y toxinas del intestino. Esto sólo se consigue con los Lacto fermento Caltano, medicamento preconizado como infalible por las grandes emulaciones del mundo Médico. Pídanlo en farmacias.

Paraje almeriense

Automóviles de alquiler de lujo para viajes.

Precio por kilómetro, setenta y cinco céntimos.

Para la capital diez peseta la primera hora, ocho la segunda y las restantes.

Para más detalles dirigirse á don Santiago García, calle Navarro Rodrigo, 22, Almería.

Doctor Manuel Marín.

OPHTALMISTA en enfermedades de los ojos

CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde.

Puerta de Purchena.

EL BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2

Ameno surtido en artículos de lujo para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en sombreros, paraguas y bastones paraguas.

Todos los domingos por la noche, exposición.

Gran H. Sur de España

EN BERJA (ALMERIA)

Después de cesar en Berja (Almería) en fin de año, el señor Santaella en la fonda H. Sur de España, situada frente á la Plaza de Abascanos, su actual dueño don Gregorio Redondo Diez, después de haberle hecho varios reparos

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS

¿Conque no sabe usted lo que son líneas paralelas? Vamos, trace usted una recta. Luego otra, debajo.
—Ya están.
—Otras dos rectas en la misma dirección.
—Ya están.
—Bueno, ¿cómo llamaría V. a todas esas líneas?
—Las llamaría... una falsilla.

De luneta a luneta:
—¡Parece que está usted violento en estos conciertos!
—¡Es verdad!
—Entonces ¿por qué viene usted?
—Por el gran placer que experimento al marcharme.

Aviso útil.

Mixtura contra las pecas. — Tómese: Leche virginal, 100 grs.; glicerina pura, 90 grs.; ácido clorhídrico medicinal, 10 grs.; clorhidrato de amoniaco, 8 gramos. Tocar mañana y tarde las manchas con un pincel de la acuarela empapado en esta mixtura. Se aplica igualmente a las migrientaciones anormales de las manos.



SANTOS PAGA HOY. — Santos Carlos Borromeo. La misa y el oficio divino son de San Carlos Borromeo, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.

Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

PARA MAÑANA. — Santos Zacarías, Isabel, Félix y Eusebio. La misa y el oficio divino son de 5.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.

Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. — En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Juzgado municipal

Día 3. **Nacimientos.** Juan Sánchez Cortés y José López Fernández. **Defunciones.** Antonio Alamo Hernández, Te-

resa Lupiáñez Rodríguez y Nicolás García Mayor

Casamientos. Francisco López Cano, con María Josefa Barragan López.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 71; hembras, 49. Hospicio, 122 y 135; expósitos, 7 y 9; Manicomio: 106 y 75. Total: 573.

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Rafael Aráez Practicante: don Manuel Moriana Retén de 3 a 5; practicante, don Juan Fernández.

Movimiento carcelario. Han sido puestos en libertad, Francisco Antón Galiano y Rafael Pérez Carmona.

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Salvador Bomero y Hermano
PASO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

JOSE GIL | **Profesor BROCCA**
CALLISTA | **IDIOMAS**
Calle de San Pedro, número 7.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

Exportación frutera de 1913.

Há aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida.	Destinos.	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobos	1 id.	
	suma anterior.		1.751.262	7450	
Oct 28	Liverpool	A bis	6093		Gabrie' Gonz'ez
28	Liverpool	Martha	9117		Hijo R. Giménez
29	Liverpool	Fastnet	9762		Afredo Rodríguez
	Cardiff	>	3830		>
29	New-York	Co'omba	5335	10	>
29	Londres	Cid	1853		Mac Andrew y C.ª
30	Newcast'e	>	1296		>
	Hull	Lisa	4342		Afredo Rodríguez
30	Newcast'e	>	1167		>
	G'asgow	A hama	732		Antonio G. Egea
31	Londres	Me tón	2141		Mac Andrew y C.ª
	Hull	>	145	45	>
Nbre. 1	Hamburgo	Cor' Cords	6636		Mac Andrew y C.
	Bremen	>	800		>
1	New-York	Mo'cke	26401	245	Hijo R. Gimenez
2	Liverpool	Protean	7095		Mac Andrew y C.
	Manchester	>			>
2	Santos	Va banera	500		Luis Gay
	Buenos Aires	>	468		>
			1.839.041	7770	

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEAD DE NARIZ Y GARGANTA, MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Principe, 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.



¿Necesita usted

gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

Se hacen composuras.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Principe 14 — ALMERIA.

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	395.793	531
Hull	66.669	49
Santos	19.046	794
Trieste	26.890	612
Bristol	33.503	31
Glasgow	109.592	23
Londres	211.918	63
Río de Janeiro	12.312	139
Cardif	26.575	
Leith	8.125	
Buenos Aires	1.617	243
Newcastle	29.081	
Montevideo	346	188
Amberes	1.640	
Manchester	20.323	4
New-York	532.257	3.927
Hamburgo	258.183	161
Bremen	31.300	
Habana	2.474	629
P. del Báltico	15.563	238
Amsterdam	3.905	
Fin'andia	440	110
Boston	24.566	
Fi'ade'fia	1.120	
	1.839.041	7770

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintore, Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Avilés y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Principe, 75.

JUANA NAVARRO

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos. PRINCIPE, 42.

Línea de vapores Victoria

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles a las 10 de la mañana para Almería, los sábados a las 10 de la mañana para Melilla. Salidas de Almería: los miércoles a las 10 de la mañana para Melilla, los viernes a las 10 de la mañana para Barcelona. Llegadas a Almería: los sábados a las 10 de la mañana, los miércoles a las 10 de la mañana, los viernes a las 10 de la mañana. Consignatarios en Barcelona señores Domenech y C.ª Hermanos Meliá y C.ª. Consignatarios en Almería: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Principe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reparaciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla a las mercancías que se reciben del interior ó viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente a Consignatarios de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA PEARLA ANTIGASTRICA

del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que se refieren a las digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a la Farmacia de la PEARLA, Paseo del Principe, 75. Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico: Dr. Delgado, Paseo del Principe, 20. Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe, 42. Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.